

SECRETARIA:
A despacho para fines pertinente
Buga, 21 de junio de 2022

Wilmar Soto Botero
Secretario

AUTO SUSTANCIACION No.238

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

Guadalajara de Buga (V), veintitrés (23) de junio de dos mil veintidós (2022)

Agréguese al presente proceso de Sucesión Intestada del causante FIDEL ANTONIO RAMIREZ RODRIGUEZ, promovido a través de apoderado judicial por la señora FRANCIA ELENA ROJAS VILLAMIL.; y póngase en conocimiento de las partes, comunicado 115272555 -3240 - JAT -O.A. 3237 del 15 de junio de 2022, allegado por la dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN.

Por lo anterior, el Juzgado Segundo Promiscuo de Familia de Guadalajara de Buga (V),

RESUELVE

PONER EN CONOCIMIENTO comunicado allegado por la dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN.

NOTIFÍQUESE



HUGO NARANJO TOBON

Juez

km

<p>NOTIFICACION LA DEL AUTO ANTERIOR SE HIZO EN ESTADO ELECTRONICO No. <u>110</u>, HOY <u>24 DE JUNIO DE 2022</u> A LAS 8:00 A.M. EL SECRETARIO <u>WILMAR SOTO BOTERO</u></p>
--

Firmado Por:

Hugo Naranjo Tobon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002 De Familia
Buga - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **15980e6a1207518306bd4b7e24d49f35e2ec9dc943eb3dbd038c4ad7796fcb89**

Documento generado en 23/06/2022 03:46:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>